



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Didáctica de la Geografía

1. Denominación de la asignatura:

DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Código

7811

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MÓDULO ESPECÍFICO-Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

M^a. Pilar Angélica Blanco Lozano

4.b Coordinador/a de la asignatura

M^a. Pilar Angélica Blanco Lozano

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso/Segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS

G.1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G. 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. *

G. 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G. 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

I.1. Capacidad de análisis y síntesis

I.2. Capacidad de organización y planificación

I.3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

I.6. Capacidad de gestión de la información *

I.7. Resolución de problemas *

COMPETENCIAS PERSONALES

P.1. Trabajo en equipo

P.2. Trabajo en un contexto internacional *

P.3. Habilidades de relaciones interpersonales *

P.4. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad *

P.5. Razonamiento crítico *

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

S1. Aprendizaje autónomo

S2. Adaptación a nuevas situaciones *

S3. Creatividad

S4. Liderazgo

S5. Conocimientos de otras culturas y costumbres *

S6. Iniciativa y espíritu emprendedor

S7. Motivación por la calidad *

S8. Sensibilidad hacia temas medioambientales*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



E13 Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
E15 Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares
E18 Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes
E19 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo
E20 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos *
E21 Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes *
E22 Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje *
E23 Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
E24 Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada *
E26 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones *
* Competencia de sostenibilidad curricular.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer la legislación curricular de la Geografía.
2. Mostrar los modelos didácticos en la enseñanza de la Geografía.
3. Aproximarse al conocimiento de la realidad del aula en la Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.
4. Adquirir los conocimientos básicos de recursos, técnicas y procedimientos didácticos para la enseñanza de la Geografía.
5. Utilizar las fuentes bibliográficas y documentales necesarias para la actualización de los contenidos curriculares.
6. Familiarizarse con el uso de TIC en la enseñanza de la Geografía.
7. Proporcionar criterios para la programación y evaluación.
8. Atención a la diversidad: adaptaciones curriculares para la asignatura.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



1.- El valor educativo de la Geografía *.

2.- Los contenidos curriculares de la Geografía en E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional *.

3.- La enseñanza de la Geografía en la pedagogía dirigida. La evaluación en Geografía.

4.- La Geografía en ABP y otras pedagogías activas *.

5.- Estrategias, métodos y recursos para la enseñanza de la Geografía.

6.- Diseño, elaboración y aplicación de materiales didácticos. La experimentación y el juego como recurso *.

*** Contenido de sostenibilidad curricular.**

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7811&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Exposición y análisis en el aula de los contenidos asociados a esta asignatura.

Información bibliográfica. Presentación, localización y valoración de materiales didácticos de Geografía. Revisión crítica de libros de texto. Preparación y elaboración de materiales, por procedimientos manuales o con aplicaciones informáticas sencillas, para las que no se necesitan conocimientos previos. Comentario de textos, interpretación de material gráfico, análisis de material audiovisual y observación de la realidad.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	G1, G2, G3, E18, E20, E21, E23, I1, I2, I3, I4, I5, I6, P4, P5, P6, P6, S1, S2, S5, S6	15	5	20
Clases prácticas (en pequeño grupo)	G3, G4, E18, E20, E22, I2, P1, P4, p5, P6, S1, S2, S5, S6	10	10	20
Trabajo de campo	G1, G4, S8, E15	2	13	15
Lecturas y recensiones de libros o artículos	E19, E20, E22, I1, I2, I6, P4, P5, P6, S1, S5, S6	3	12	15
Exposiciones públicas de los trabajos realizados	G2, G3, I1, I2, I3, I5, P1, P4, P5, P6, S1, S5	3	12	15
Seminarios, debates y simulación de una Reunión de Departamento	G1, G3, I1, I2, I2, I3, P4, p5, P6, S1, S5, S6	3	12	15
Total		36	64	100

11. Sistemas de evaluación:

Criterios y procedimientos de evaluación

La evaluación tendrá un carácter continuo y acumulativo. La valoración se hará tanto a partir del seguimiento de las actividades desarrolladas a lo largo del curso, recogidas a través de Teams y de ubuvirtual, la asistencia a clase, la participación en actividades prácticas y elaboración de trabajos, como de las presentaciones y pruebas orales de diseño de clases.

Se considerarán criterios de evaluación básicos el orden, claridad, coherencia y uso correcto del vocabulario. Así mismo se valoran, como criterios fundamentales, la creatividad y complejidad de los diseños de dinámicas, proyectos y materiales adecuados para impartir geografía en los diferentes cursos de la ESO, Bachillerato y Formación profesional.

Los estudiantes que no logren superar la materia, podrán recibir una valoración basada en una segunda evaluación extraordinaria adaptada a los aspectos no superados de la asignatura. En cualquier caso, no serán recuperables los tres primeros procedimientos indicados, por imposibilidad de repetirlos dada la propia naturaleza de los mismos.



El sistema de evaluación para Estudiantes de Intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios. El procedimiento de evaluación de esta asignatura en la convocatoria extraordinaria de fin de estudios consistirá en la realización de tres pruebas que valorarán la adquisición de los distintos contenidos teórico-prácticos y competencias recogidas en la guía docente del curso anterior:

Prueba de contenidos teóricos, con un peso en la calificación total del 40%.

Prueba de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 40%.

Exposición de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 20%.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia a clase, a las tutorías y a otras actividades formativas propuestas por el profesorado	10 %	10 %
Participación en el aula y en las actividades que se planteen en el desarrollo de las clases	15 %	15 %
Resolución de actividades, exposiciones, debates, lecturas y recensiones.	15 %	15 %
Realización de pruebas escritas	20 %	20 %
Diseño de materiales curriculares y realización de trabajos teóricos-prácticos sobre contenidos de Geografía	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Evaluación «excepcional»: El Artículo 9.1 del "Reglamento de Evaluación" (http://www.ubu.es/titulaciones/es/master_secundaria/informacionacademica/examen-es-normativa/normativa) contempla que

"aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

Los procedimientos de evaluación son:

Tutorías virtuales a través de correo electrónico y utilización de la plataforma virtual de la UBU 15%

Realización de pruebas escritas 30 %

Diseño de materiales curriculares y realización de trabajos sobre contenidos de la materia aplicables en la práctica 40 %

Resolución de actividades, lecturas y recensiones 15%

12. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundariaobligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomas>

13. Idioma en que se imparte:

Castellano